
 Universidad del Tolima <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 ACREDITADA DE ALTA CALIDAD	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Página 1 de 23
		INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO	Periodo evaluado: abril - junio del 2024 Fecha Elaboración: 30-jul-2024

- 1. INTRODUCCIÓN:** En desarrollo del Programa Anual de Auditorías Internas de la vigencia 2024 y en cumplimiento de: los roles propios de la Oficina de Control Interno establecidos en el decreto 648 del 2017, la Resolución de Rectoría N° 0019 del 23 de enero del 2018, Circular interna N° 005 del 9 de agosto del 2018 y el plan de gasto público 2024; y teniendo en cuenta que el Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de la Universidad, la Oficina de Control Interno presenta el informe de “Austeridad del Gasto de la Universidad del Tolima.”, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2024 (abril a jun).



La Universidad del Tolima mediante Resolución de Rectoría N° 0019 del 23 de enero del 2018, implemento medidas para llevar a cabo la reducción de los gastos en los siguientes ítems: reducción en gastos de comunicación, gastos generales, gastos de nómina y de contratación por servicios personales; bajo los criterios de racionalización, eficiencia, economía y eficacia, con el fin de cumplir con los propósitos de austeridad contenidas en las disposiciones nacionales e internas; de igual forma mediante Resolución de Rectoría 0929 del 27 de julio del 2022, congelo los gastos de recursos propios, a partir del 1 de agosto del 2022.

- 2. CRITERIOS:** En cumplimiento de las normas mencionadas en la introducción y de las demás normas internas y externas que tienen que ver con las medidas de austeridad y eficiencia en las Entidades Públicas que manejan Recursos del Tesoro Público, se presenta el informe de seguimiento al plan de Austeridad en el Gasto correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2024 (abril a junio).
- 3. ALCANCE:** El presente seguimiento se efectuó con el fin de verificar el cumplimiento de las directrices de austeridad del gasto emitidas mediante la Resolución de Rectoría 0019 del 23 de enero del 2018, la Circular de Rectoría N° 005 del 9 de agosto del 2018 y Resolución de Rectoría 0929 del 2022; durante el segundo trimestre del 2024.

4. **NORMATIVIDAD**

INTERNA

- Resolución de Rectoría No 0019 del 23 de enero del 2018 “Por medio de la cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto para la Universidad del Tolima y se deroga la Resolución de Rectoría No. 0555 de 2015”.
- Circular N° 005 del 9 de agosto de 2018, “IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO”.
- Resolución de Rectoría 1079 del 28 de agosto del 2018 “Por medio de la cual se modifica y se adiciona la Resolución de Rectoría No. 0019 del 23 de enero de 2018 "Por medio de la cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto para la Universidad del Tolima y se deroga la Resolución de Rectoría No. 0555 de 2015”.

 Universidad del Tolima <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 ACREDITADA DE ALTA CALIDAD	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Página 2 de 23
		INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO	Periodo evaluado: abril - junio del 2024 Fecha Elaboración: 30-jul-2024

- Resolución de Rectoría 0929 del 27 de julio del 2022 “Por medio de la cual se congela el gasto de recursos propios en el presupuesto de la vigencia fiscal de 2022”

EXTERNA

- Decreto 1737 del agosto 21 de 1998 “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”
- Decreto 984 del 14 mayo 2012 “Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998”.
- Directiva Presidencial No. 06 del 2 diciembre 2014 “Plan de Austeridad”.

5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO



La Dirección Contable y Financiera – Sección Presupuesto, remitió mediante correo electrónico del 16 de julio del 2024, la ejecución presupuestal del segundo trimestre del 2024 (abril a junio), al igual que los actos administrativos de aprobación y modificación del presupuesto general de la Universidad del Tolima para la misma vigencia.

Para la verificación fueron tomadas las ejecuciones presupuestales de los rubros afectados por los gastos de: Comunicaciones y Transporte, Impresos y Publicaciones, Viáticos y Gastos De Viaje, Servicios Públicos e Internet, Otros Gastos Generales y Gastos de Nomina – Horas extras.

Se procedió a confrontar dicha información con la que reposa en el sistema de información GCI plus (horas extras y personal transitorio) y la reportada por la oficina de contratación en relación a los contratos profesionales y de apoyo a la gestión; en cuanto a los rubros de comunicaciones y transporte, publicidad, servicios públicos y viáticos, se tomó solo la información presupuestal reportada por la Dirección Contable y Financiera – Sección Presupuesto.

5.1. PRESUPUESTO APROBADO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024, RUBROS AFECTADOS POR LA RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N° 0019 DEL 2018 Y SUS MODIFICACIONES.

Con el fin de verificar el cumplimiento de las directrices de austeridad del gasto impartidas mediante Resolución de Rectoría N° 0019 del 2018 y la directriz de congelación del gasto de recursos propios el cual se efectuó mediante Resolución de Rectoría 0929 del 2022; fueron tomados dentro de la muestra seleccionada los rubros de: 1) horas extras, dominicales, festivos y recargos; 2) personal supernumerario y planta temporal; 3) energía eléctrica; 4) agua natural; 5) servicios postales y de mensajería; 6) servicios jurídicos y contables; 7) servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información;

 Universidad del Tolima <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 ACREDITADA DE ALTA CALIDAD	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Página 3 de 23
		INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTRERIDAD DEL GASTO	Periodo evaluado: abril - junio del 2024 Fecha Elaboración: 30-jul-2024



8) servicios veterinarios; 9) servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios; 10) otros servicios profesionales y técnicos N.C.P.; 11) servicios de telecomunicaciones a través de internet; 12) servicios de apoyo a la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos; 13) otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción; servicios de recuperación de materiales; 14) servicios de educación; 15) servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental; 16) viáticos de los funcionarios en comisión.

Según el Acuerdo del Consejo Superior 048 de 2023 "Por medio del cual se aprueba el presupuesto de rentas y apropiaciones de la Universidad del Tolima, para la vigencia 2024" y la Resolución de Rectoría Número 2117 De 2023 (19 de diciembre de 2023) "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto General de la Universidad del Tolima, para la vigencia fiscal de 2024, aprobado mediante Acuerdo CS 048 del 02 de noviembre de 2023" ; se evidencio, que para los rubros anteriormente mencionados fue aprobado un presupuesto total de SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$ 64.365.692.319,00). (Ver Anexo 1)

Es de aclarar que según la información registrada en los actos administrativos de aprobación del presupuesto y la información presupuestal suministrada por parte de la Dirección Contable y financiera – Sección Presupuesto; fueron evidenciados rubros presupuestales con la misma denominación, pero con diferente código presupuestal, como lo son: el rubro de VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN, el cual se registra tres códigos presupuestales (101010111, 102010111 y 202021001); y el rubro HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS, el cual registra dos códigos presupuestales (101010108 y 102010108). Teniendo en cuenta lo anterior se aclara que el total de rubros a los que se les realizaría el seguimiento aumentaría 19.

Que según la información suministrada por la Dirección contable y financiera – Sección presupuesto, los rubros objeto de seguimientos evidenciaron:

- Durante el primer trimestre del 2024 se evidenciaron créditos por valor de DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$ 2.390.000.000,00), dando así un presupuesto total aprobado para el periodo del seguimiento, de SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINTO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$ 66.755.692.319,00). (Ver informe de seguimiento a la austeridad del gasto del primer trimestre 2024).
- Durante el primer trimestre del 2024 se evidenciaron créditos por valor de QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES (\$ 582.000.000,00), dando así un presupuesto total aprobado para el periodo del seguimiento, de SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$ 67.337.692.319,00). (Ver Anexo 1).

 Universidad del Tolima <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 ACREDITADA DE ALTA CALIDAD	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Página 4 de 23
		INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTRERIDAD DEL GASTO	Periodo evaluado: abril – junio del 2024 Fecha Elaboración: 30-jul-2024

5.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, RUBROS OBJETO DEL SEGUIMIENTO

Con el propósito de verificar el cumplimiento de las directrices emitidas por la Rectoría mediante la Resolución N° 0019 del 2018, y la circular 005 del 9 de agosto del 2018 y la directriz de congelación del gasto de recursos propios el cual se efectuó mediante Resolución de Rectoría 0929 del 2022; se verifico y analizo la ejecución presupuestal suministrada por la Dirección Contable y Financiera – Sección presupuesto.

Una vez analizada las respectivas ejecuciones presupuestales se pudo evidenciar que los rubros objeto del seguimiento presentaron una ejecución presupuestal total de dos mil ochocientos veinte millones cuarenta y cinco mil ochocientos noventa y ocho pesos con ochenta y siete centavos (\$ 2.820.045.898,87) del total autorizado para ser ejecutado, esto durante el segundo trimestre del año 2024. (Ver Anexo 3)

De igual forma se evidencio que de los 19 rubros presupuestales, uno refleja una ejecución presupuestal superior al 50% de lo autorizado, esto durante el segundo trimestre del 2024; (Ver Anexo 2).

Observación 1. Confrontada la ejecución presupuestal reportada por la Dirección Contable y Financiera – Sección presupuesto (archivo digital de Excel) Vs la publicada en el portal web institucional en el link <http://administrativos.ut.edu.co/vicerrectoria-administrativa-y-financiera/direccion-contable-y-financiera/presupuestos.html#vigencia-2024-2>; se evidencio, que trece (13) de los diecinueve 19 rubros objeto del seguimiento evidenciaron diferencias, las cuales suman DIECISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 17.927.556.307,50). (Ver Anexo 3, Anexo 4 y Anexo 5)

5.2.1. INFORMACIÓN DE HORAS EXTRAS Y NÓMINA DE PERSONAL TRANSITORIO GENERADA POR EL APLICATIVO GCI PLUS.

5.2.1.1. HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS

Según la información de horas extras generada por el aplicativo GCI Plus, se evidencia que, dentro de la liquidación de nómina de los periodos de enero a marzo del 2024, fueron liquidados los conceptos de: EX-NOCTURNAS FESTIVAS, EXTRAS DIURNAS, EXTRAS DIURNAS FESTIV, EXTRAS NOCTURNAS, HORAS FESTIVAS y REC.NOCTURNO; dichos conceptos sumaron un total liquidado de SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$ 734.485.985,00) de los cuales CIENTO UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$ 101.232.486,00) corresponden a gastos ejecutados por el rubro asignado para gastos del personal transitorio (Ver Tabla 1).



 Universidad del Tolima <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 ACREDITADA DE ALTA CALIDAD	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Página 5 de 23
		INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO	Periodo evaluado: abril - junio del 2024 Fecha Elaboración: 30-jul-2024

Tabla 1. Relación de conceptos de horas extras liquidadas mediante el aplicativo GCI Plus - módulo de nómina y reporte horas extras - Dirección Gestión de Talento Humano; periodo de abril a junio del 2024.

Etiquetas de fila	ADMINISTRATIVOS	OFICIALES	TRANSITORIOS	TOTAL
EX-NOCTURNAS FESTIVAS	23.412.906,00	4.292.161,00	6.607.799,00	34.312.866,00
EXTRAS DIURNAS	58.916.213,00	113.044.475,00	41.369.655,00	213.330.343,00
EXTRAS DIURNAS FESTIV	37.429.170,00	172.673.404,00	5.293.877,00	215.396.451,00
EXTRAS NOCTURNAS	48.093.292,00	95.972.612,00	17.154.797,00	161.220.701,00
HORAS FESTIVAS	37.644.159,00	12.521.814,00	23.259.487,00	73.425.460,00
REC.NOCTURNO	26.321.072,00	2.932.221,00	7.546.871,00	36.800.164,00
TOTAL	231.816.812,00	401.436.687,00	101.232.486,00	734.485.985,00

Fuente. Reporte generado por el aplicativo GCI Plus - Modulo de nómina e información suministrada por Dirección Gestión de Talento Humano - periodo abril - junio 2024.

Según lo anterior se puede observar que los mayores pagos de horas extras se efectuaron a los trabajadores oficiales por un valor total de cuatrocientos un millones cuatrocientos treinta y seis mil seiscientos ochenta y siete pesos (\$ 401.436.687,00), representando el 55% de los gastos liquidados por estos conceptos, durante el periodo objeto de seguimiento; seguido de la planta administrativa la cual evidenció una ejecución total de DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS (\$ 231.816.812,00), con una representación del 32% del total liquidado por estos conceptos. (Ver Tabla 1)



De igual forma se pudo observar que los dos conceptos de horas extra que reflejaron una mayor ejecución, durante el periodo de seguimiento, fueron: EXTRAS DIURNAS, EXTRAS DIURNAS FESTIV; las cuales evidenciaron un total liquidado de DOSCIENTOS TRECE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$ 213.330.343,00) para la primera y DOSCIENTOS QUINCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$ 215.396.451,00) para el segundo concepto. (Ver Tabla 1).

Observación 2: Según la información contenida en el informe de seguimiento a la austeridad del gasto realizado al primer trimestre del 2024 y en la de este informe; se evidenció, que los gastos liquidados por concepto de horas extras y recargos, presentaron un incremento porcentual del 58%, lo que corresponde a DOSCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$ 270.637.966,00) (Ver Tabla 2); esto, en relación a lo liquidado durante el primer trimestre 2024 Vs segundo trimestre 2024; lo que iría en contra de las directrices establecidas en la Resolución de Rectoría No 0019 del 2018.

Tabla 2. Diferencia entre lo liquidado durante el primer trimestre 2024 Vs lo liquidado durante el segundo trimestre 2024; concepto horas extras y recargos.

TRIMESTRE	VALOR HORAS EXTRAS Y RECARGOS
PRIMER TRIMESTRE 2024	463.848.019,00
SEGUNDO TRIMESTRE 2024	734.485.985,00
DIFERENCIA	270.637.966,00

Fuente. Informe de seguimiento a la austeridad del gasto - primer trimestre 2024 y la información contenida en el presente informe.

 Universidad del Tolima <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 ACREDITADA DE ALTA CALIDAD	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Página 6 de 23
		INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTRERIDAD DEL GASTO	Periodo evaluado: abril – junio del 2024 Fecha Elaboración: 30-jul-2024

Observación 3. Confrontada la liquidación de horas extras generada por el aplicativo GCI Plus – módulo de nómina Vs la ejecución presupuestal suministrada por la Dirección Contable y Financiera – Sección Presupuestal, se evidencia una diferencia de TREINTA TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 33.188.136,00). (Ver Tabla 3).

Tabla 3. Diferencia entre la liquidación de horas extras generada mediante el aplicativo GCI Plus – Modulo de Nomina Vs ejecución presupuestal suministrada por la Sección de Presupuesto; periodo de abril a junio del 2024.

LIQUIDACIÓN HORAS EXTRAS - GCI PLUS	
Administrativos	231.816.812,00
Oficiales	401.436.687,00
Transitorios	101.232.486,00
TOTAL LIQUIDACIÓN HORAS EXTRAS - GCI PLUS	\$ 734.485.985,00
EJECUCIÓN PPTA, rubro HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	
Ejecución presupuestal horas extras, dominicales, festivos y recargos código 101010108	701.297.849,00
Ejecución presupuestal horas extras, dominicales, festivos y recargos código 102010108 - personal transitorio	0,00
TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL - SECCION PRESUPUESTO	\$ 701.297.849,00
DIFERENCIA	\$ 33.188.136,00

Fuente. Información suministrada por la Dirección Contable y Financiera – Sección Presupuestal y los reportes generados mediante el aplicativo GCI Plus – Modulo nómina Dirección Gestión de Talento Humano.

Comparada la ejecución presupuestal del rubro horas extras, dominicales, festivos y recargos códigos 101010108 y 102010108; del periodo de abril a junio del 2023 Vs el mismo periodo del 2024, se evidenció, un reducción en los gastos por valor TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$ 30.895.897,00), equivalente al 4% de lo ejecutado durante el periodo de abril a junio del 2023. Lo anterior, teniendo en cuenta que para ese periodo no fueron reportados gastos que fueran ejecutados para el rubor 102010108; por parte de la Dirección contable y Financiera – Sección presupuesto.



Tabla 4. Variación entre lo ejecutado durante el periodo de enero a marzo del 2023 Vs el mismo periodo del 2024; del rubro horas extras, dominicales, festivos y recargos códigos 101010108 y 102010108.

N°	PERIODO	VALOR
1	ABR-JUN 2023	732.193.746,00
2	ABR-JUN 2024	701.297.849,00
	DIFERENCIA	\$ 30.895.897,00

Fuente. Informe de seguimiento de austeridad del gasto de enero a marzo del 2023. Ejecución presupuestal del periodo de abril a junio 2024.

5.2.1.2. VACACIONES

El Artículo Tercero de la Resolución de Rectoría 0019 del 2018, establece: “Como regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas, en el mismo sentido no podran ser compensadas en dinero, salvo por necesidades del servicio contempladas en la legislación vigente o por retiro del funcionario”.

 Universidad del Tolima <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 ACREDITADA DE ALTA CALIDAD	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Página 7 de 23
		INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTRERIDAD DEL GASTO	Periodo evaluado: abril - junio del 2024 Fecha Elaboración: 30-jul-2024

De los anterior, la Dirección Gestión del Talento Humano reporto un total de 54 funcionarios con un total de 2556 días de vacaciones pendientes de disfrute por parte de los funcionarios administrativos y docentes, distribuidos entre días hábiles y calendario (Ver Tabla 5). Es de aclarar, que según manifestó la misma dirección, los días calendario corresponden a las vacaciones de los docentes las cuales son suspendidas durante el periodo de mitad de año.

De igual forma se evidencio que el periodo mas antiguo que reportaron de vacaciones pendientes de disfrute, fue la vigencia 2015 y el periodo que mas días pendiente de disfrute de vacaciones registra es el 2021 con un total de doscientos cinco (205) días calendario de vacaciones y doscientos noventa y ocho (298) días hábiles de vacaciones. (Ver Tabla 5 y Tabla 6)

Tabla 5. Consolidado de días de vacaciones pendientes de disfrute por los funcionarios administrativos y docente, periodo de abril a junio del 2024.

AÑO DE SUSPENSION	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS		TOTAL, DIAS DE VACACIONES PENDIENTES
	Días Calendario	Días Hábiles	
2015	4	36	40
2016	13	78	91
2017	43	94	137
2018	115	174	289
2019	134	316	450
2020	170	257	427
2021	206	298	504
2022	138	219	357
2023	79	182	261
TOTAL	902	1654	2556

Fuente. Información reportada por la Dirección Gestión del Talento Humano.

Tabla 6. Relación cantidad de funcionarios a los que se les suspendieron vacaciones, por vigencia; reportados por la Dirección Gestión del Talento Humano, para el corte de abril a junio del 2024.

AÑO DE SUSPENSION	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	
	Días Calendario	Días Hábiles
2015	1	5
2016	2	14
2017	6	18
2018	9	28
2019	13	41
2020	12	30
2021	14	37
2022	10	28
2023	6	25

Fuente. Información reportada por la Dirección Gestión del Talento Humano, a la Secretaría General.

5.2.1.3. PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL

Según información suministrada por la sección de presupuesto las nóminas canceladas afectando el rubro presupuestal 0102 PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL, son: APRENDICES SENA, PLANILLAS CATEDRA - CENTRO DE IDIOMAS / GENERAL, PLANILLAS

CATEDRA - DIPLOMADOS / GENERAL, PLANILLAS CATEDRA - DIPLOMADOS / PLANTA, PLANILLAS CATEDRA - ENTRENADORES / GENERAL, PLANILLAS CATEDRA - GENERAL, PLANILLAS CATEDRA - PLANTA, PLANILLAS CATEDRA - PROYEC/ PLANTA, PLANILLAS CATEDRA - PROYEC/GENERAL, TRANSITORIOS, TUTORES PLANTA IDEAD, TUTORES GENERAL IDEAD, TUTORES PROYECTOS ESPECIALES GENERAL - IDEAD y TUTORES PROYECTOS ESPECIALES PLANTA - IDEAD. Teniendo en cuenta lo anterior, fueron identificados un total de 43 conceptos de devengo liquidados por medio del aplicativo GCI Plus - módulo de nómina, los cuales reflejan una liquidación total para el periodo de enero a marzo del 2024, de DIECISIETE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS (\$ 17.179.853.380,00) (Ver **Tabla 7**), incluido el valor de las horas extras liquidadas a dicho personal.

Tabla 7. Relación de conceptos de devengos liquidados en el aplicativo GCI Plus - Modulo de nómina y cancelados afectando el rubro 0102 PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL; periodo de abril a junio del 2024.

N°	CONCEPTOS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
1	BONIF. TRANSITORIOS		816.499,00	17.347.920,00	18.164.419,00
2	1/12 HORAS EXTRAS		238.635,00		238.635,00
3	APOYO LENTES-BENEF. SINDICAL	2.967.070,00	1.500.000,00		4.467.070,00
4	BONIF.RECREACION	211.822,00	139.850,00	2.827.212,00	3.178.884,00
5	BONIF.SERVIC.ADMON	2.518.505,00	1.807.366,00		4.325.871,00
6	CESANTIAS	2.997.668,00	2.619.628,00	46.352.810,00	51.970.106,00
7	CESANTIAS - CATEDRATICOS	13.819.645,00	25.599.674,00	1.128.786.480,00	1.168.205.799,00
8	DESPLAZAMIENTO TUTORES	44.055.316,00	43.892.944,00	49.434.748,00	137.383.008,00
9	ESTADIA Y DESPLAZAMIENTO	16.258.500,00	42.849.951,00	39.713.222,00	98.821.673,00
10	ESTADIAS TUTORES	122.382.150,00	121.375.132,00	137.543.882,00	381.301.164,00
11	EX-NOCTURNAS FESTIVAS	2.269.074,00	1.926.824,00	2.411.901,00	6.607.799,00
12	EXTRAS DIURNAS	11.611.192,00	14.774.375,00	14.984.088,00	41.369.655,00
13	EXTRAS DIURNAS FESTIV	1.775.991,00	1.360.247,00	2.157.639,00	5.293.877,00
14	EXTRAS NOCTURNAS	4.576.994,00	5.530.640,00	7.047.163,00	17.154.797,00
15	HORAS FESTIVAS	8.308.888,00	5.663.402,00	9.287.197,00	23.259.487,00
16	INDEM. VACACIONES	1.340.130,00	1.246.199,00	22.613.079,00	25.199.408,00
17	INDEMNIZACION VACACIONES	6.839.449,00	12.579.752,00	547.411.319,00	566.830.520,00
18	INTERESES CESANTIAS	105.918,00	86.502,00	2.221.331,00	2.413.751,00
19	INTERESES CESANTIAS - CATEDRATICOS	189.851,00	511.471,00	43.391.273,00	44.092.595,00
20	PMA SEMESTRAL ADMON	7.141.946,00			7.141.946,00
21	PMA SEMESTRAL TRANS		2.628.857,00	45.012.437,00	47.641.294,00
22	PRESTACIONES SOCIALES		428.862,00		428.862,00
23	PRIMA DE NAVIDAD - CATEDRATICOS	5.990.456,00	11.927.916,00	637.526.549,00	655.444.921,00
24	PRIMA DE NAVIDAD ADTVOS	3.207.303,00	2.578.638,00	47.258.129,00	53.044.070,00
25	PRIMA VACACIONES ADMON	1.920.200,00	1.312.684,00	24.260.539,00	27.493.423,00
26	REC.NOCTURNO	2.470.643,00	2.169.825,00	2.906.403,00	7.546.871,00
27	RECNMTO. BONIF. RIESGO.	1.510.731,00	1.145.444,00	1.145.444,00	3.801.619,00
28	RETOACTIVO TUTORES/CATED	1.197.192,00	3.765.960,00	576.960,00	5.540.112,00
29	RETRO ALIMENTACION			27.216,00	27.216,00
30	RETRO PRESTAC. SOCIALES	261.278,00	312.950,00	131.817,00	706.045,00
31	SUB. ALIMENT.VR.	41.439,00			41.439,00
32	SUB.ALIMENTACION	14.291.002,00	9.980.460,00	6.841.892,00	31.113.354,00
33	SUBSIDIO DE ALIMETACION 1/2T	142.582,00	83.386,00	92.458,00	318.426,00
34	SUBSIDIO TRANSPORTE 1/2T	162.000,00	162.000,00	162.000,00	486.000,00

N°	CONCEPTOS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
35	SUEL.APREN.SENA APOYO ECNMCO	19.857.500,00	21.417.500,00	22.327.500,00	63.602.500,00
36	SUELDO CATEDRA	1.522.417.766,00	1.795.628.401,00	1.912.304.488,00	5.230.350.655,00
37	SUELDO TUTORES	1.885.563.517,00	1.879.152.640,00	2.710.043.895,00	6.474.760.052,00
38	SUELDO VR.	5.862.206,00			5.862.206,00
39	SUELDO.....	456.059.222,00	412.193.191,00	419.397.205,00	1.287.649.618,00
40	TRANSPORTE	10.789.200,00	11.178.000,00	11.826.000,00	33.793.200,00
41	VACACIONES - CATEDRATICOS	9.119.254,00	16.772.988,00	729.881.701,00	755.773.943,00
42	REINTEGRO		- 353.766,00	1.996.157,00	1.642.391,00
43	REINTEGROS	- 45.955.102,00	- 37.502.655,00	- 31.177.544,00	- 114.635.301,00
TOTAL		4.144.278.498,00	4.419.502.372,00	8.616.072.510,00	17.179.853.380,00

Fuente. Reporte generado por el aplicativo GCI Plus – Modulo de nómina.

Observación 4. Comparada la liquidación generada por el aplicativo GCI plus – módulo de nómina Vs la ejecución presupuestal suministrada por la Sección de presupuesto, se pudo evidenciar una diferencia de dieciséis mil doscientos treinta y seis millones seiscientos veinte seis mil ciento ochenta y ocho pesos (\$ 16.236.626.188,00), como se muestra a continuación:

Liquidación applicativa GCI Plus - módulo de nomina	17.179.853.380,00
Ejecución presupuestal - sección presupuesto	943.227.192,00
DIFERENCIA	\$ 16.236.626.188,00

5.2.1.4.CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE SERVICIOS PROFESIONALES

Según el reporte de contratos suministrado por la Oficina Jurídica y Contractual, se pudo observar que durante el periodo de abril a junio del 2024, fueron celebrados un total de 99 contratos bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales (conformados por las modalidades de: contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión) los cuales suman un total de DOS MIL QUINIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$ 2.509.974.457,33) (Ver **Tabla 8**). De dichos contratos 62 fueron ejecutados con recursos propios (FONDOS COMUNES) por valor de mil trescientos catorce millones doscientos ochenta y siete mil setenta y un mil pesos (\$ 1.314.287.071,00) (Ver **Tabla 8**).

Tabla 8. Relación de contratos de prestación de servicios profesionales, celebrados durante el periodo de abril a junio del 2024.

FUENTE DE FINANCIACIÓN	APOYO A LA GESTION		PROFESIONALES		TOTAL	
	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD
CONVENIOS	17.617.000,00	1	67.400.000,00	2	85.017.000,00	3
FONDOS ESPECIALES	22.400.000,00	2	585.388.343,00	11	607.788.343,00	13
REGALIAS	59.500.000,00	4	425.382.043,33	16	484.882.043,33	20
FONDOS COMUNES	460.605.900,00	28	853.681.171,00	34	1.314.287.071,00	62
OTROS	18.000.000,00	1	-	-	18.000.000,00	1
TOTAL	578.122.900,00	36	1.931.851.557,33	63	2.509.974.457,33	99

Fuente. Información suministrada por la Oficina Jurídica y Contractual.

Observación 5. Comparada la información de la contratación de servicios profesionales (contratos profesionales y de apoyo a la gestión) ejecutados con fondos comunes (recursos propios), del periodo de abril a junio de 2023 con la del mismo periodo de 2024, se pudo observar una reducción en la cantidad de contratos celebrados de catorce (14) contratos y un incremento de los gastos por este concepto, por valor de CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$ 428.353.728,00), equivalente al 48% del valor total de los contratos celebrados durante el primer trimestre del 2023. (Ver Tabla 9);



Tabla 9. Variación de la contratación de servicios profesionales (contratos profesionales y de apoyo a la gestión), ejecutados con fondos comunes (recursos propios), periodo abril a junio de 2023 y 2024.

N°	PERIODO	CANTIDAD	VALOR
1	ABR-JUN 2023	48	885.933.343,00
2	ABR-JUN 2024	62	1.314.287.071,00
DIFERENCIA		14	\$ 428.353.728,00



Fuente. Información suministrada por la Oficina Jurídica y Contractual; periodo abril a junio 2023 y 2024; informe de seguimiento de austeridad del gasto del periodo de abril a junio del 2023.

6. CONCLUSIONES

- A pesar de que la información analizada fue tomada del mismo aplicativo (GCI Plus, modulo presupuesto y modulo Nomina), esta refleja diferencias, evidenciando debilidades en el proceso de registro, almacenamiento y procesamiento de los datos que allí se registran.
- Se evidenciaron debilidades en el resguardo e identificación de los actos administrativos que modifican el presupuesto; lo anterior, teniendo en cuenta que durante el seguimiento se evidenció una diferencia de CIENTO MILLONES DE PESOS (\$ 100.000.000,00) en el total de créditos efectuados al rubro SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN código 20202080301, al igual que las adiciones realizadas al rubro VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN código 202021001 el cual evidenció una diferencia de veinte millones de pesos (\$ 20.000.000); lo anterior, según la información suministrada por la Dirección Contable y Financiera – Sección presupuesto (actos administrativos) para los periodos de enero a junio del 2024 Vs las ejecuciones presupuestales de enero a junio del 2024 publicada en el portal web institucional.
- Según la información de contratos de prestación de servicios profesionales, la cual fue suministrada por la Oficina Jurídica y contractual; se observó que los contratos ejecutados por fondos comunes tuvieron una participación del 52% del total de contratos realizados bajo esta modalidad, durante el periodo de abril a junio del 2024.



 Universidad del Tolima <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 ACREDITADA DE ALTA CALIDAD	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Página 11 de 23
		INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTRERIDAD DEL GASTO	Periodo evaluado: abril – junio del 2024 Fecha Elaboración: 30-jul-2024

- Algunas de las conclusiones, resultado del seguimiento realizado por la secretaria general fueron:
 1. Se redujeron gastos, tales como gastos de impresiones, informes, folletos, pendones y stand.
 2. Fueron recortaron gastos de viáticos y de viajes, programando con anticipación los desplazamientos, gastos de vehículo y combustibles.
 3. Para los gastos de vehículo y combustible del parque automotor de la Universidad, teniendo en cuenta la misma cantidad del parque automotor con una flota de 18 vehículos (camionetas, Vans, buses, busetas y un camión), se hizo reparaciones de acuerdo con las fallas más relevantes y la necesidad del mantenimiento por tiempo uso y desgaste natural a los vehículos de la marca Mercedes, Agrales, Nissan y Chevrolet.
 4. Los Gastos de Combustible, para el parque automotor, (Gasolina ACPM) se estima conforme a la programación de servicios académicos o administrativos de la institución, y el consumo se asocia a variables las características del vehículo, ocupación y sitios de desplazamientos ya sean locales o nacionales.
 5. El consumo de Papelería y telefonía, para el segundo trimestre no presento un movimiento significativo en lo que respecta por papelería por cuanto no se han adelantado procesos contractuales para la adquisición de este tipo de bienes. Se ha reforzado la Política de cero papeles, como también fortalecer la plataforma e incrementar la capacidad de las herramientas mediadas y virtuales, generar mayor espacio en la nube para guardar y proteger la documentación e información que ingresa.
 6. La Oficina Jurídica y contractual realiza trimestralmente informes donde se cuantifica el uso de formatos y correos electrónicos para agilizar los trámites que permite agilidad e inmediatez para conocer la información solicitada interna y externa, control del trámite del proceso, cuantificar la labor realizada por las dependencias de acuerdo con sus funciones, reducción de gasto de energía, equipos y papelería.
 7. Se disminuyo la contratación de servicios personales y contratos de prestación de servicios, de manera que solo se contrate por periodo académico, para atender tareas específicas y solo cuando no exista personal de planta con capacidad, tiempos y perfiles para desarrollar dichas actividades; lo anterior, a los contratos celebrados durante el primer trimestre.
 8. En el mes de abril se cancelaron por concepto de horas festivas, extras nocturnas, extras diurnas festivas, extras diurnas, extras nocturnas festivas recargos nocturnos \$236.456.199, en el mes de Mayo \$241.245.981 lo que significa un incremento del 2%, en el mes de Junio \$256.783.805 representa un incremento del 6%, se nota un aumento mes a mes, la necesidad de pagar cada vez más horas extras, dado las necesidades institucionales.

 Universidad del Tolima <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 ACREDITADA DE ALTA CALIDAD	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Página 12 de 23
		INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTRERIDAD DEL GASTO	Periodo evaluado: abril – junio del 2024 Fecha Elaboración: 30-jul-2024

7. RECOMENDACIONES

- Fortalecer los controles implementados en el seguimiento de cada uno de los procesos, a fin de lograr que la información requerida sea enviada de manera veraz y oportuna, para el cumplimiento efectivo de nuestros roles.
- Fortalecer los controles en el almacenamiento de los actos administrativos que modifican el presupuesto.
- Teniendo en cuenta que el modelo de las Tres Líneas Defensas está reflejado en los procesos de gestión de riesgos y control de la institución, se recomienda a la primera y segunda línea de defensa, la aplicación de las acciones encaminadas a la mejora continua de los procesos, y monitoreo permanente de los riesgos inmersos en el proceso tanto contable como presupuestal y así poder mitigar la materialización de los mismos.
- En cuanto a las dependencias académico administrativas obligadas de manera trimestral a entregar un informe en el que se evidencie los resultados de la implementación de las instrucciones impartidas para el cumplimiento al plan de austeridad del gasto; se les recomienda dar cumplimiento a los establecido en el artículo cuarto de la Resolución de Rectoría No 0019 del 2018; de igual forma, diseñar controles que garanticen el adecuado seguimiento a la ejecución del gasto y la elaboración del respectivo reporte; esto, con el propósito de garantizar la debida optimización de los recursos públicos.
- Se recomienda fortalecer las acciones implementadas para garantizar la disminución del gasto público con el fin de mejorar los resultados relacionados con la optimización de los recursos públicos.
- Como primera línea de defensa se recomienda a la Vicerrectoría Administrativa junto con las oficinas adscritas a ella, vigilar y controlar los procesos, en búsqueda de ser más eficiente y eficaz para el cumplimiento exitoso de la austeridad del gasto y cumplimiento misional.
- Fortalecer las acciones encaminadas a la planeación y ejecución de los seguimientos respectivos. Esto con el propósito de garantizar el adecuado control y cumplimiento de los lineamientos impartidos en el plan de austeridad del gasto y así garantizar la adecuada planeación y ejecución de los recursos públicos. Lo anterior, teniendo en cuenta que según el artículo cuarto de la Resolución de Rectoría No 0019 del 2018 le corresponde a la Secretaria General como segunda línea de defensa, efectuar de forma trimestral el seguimiento a la adecuada implementación y avance en el cumplimiento de las medidas e instrucciones impartidas para el cumplimiento del plan austeridad del gasto de la Universidad del Tolima.

 Universidad del Tolima <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 ACREDITADA DE ALTA CALIDAD	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Página 13 de 23
		INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO	Periodo evaluado: abril - junio del 2024 Fecha Elaboración: 30-jul-2024

- Evaluar la actual reglamentación de austeridad del gasto y de ser necesario ajustarla a la directrices impartidas por el Gobierno Nacional para cada vigencia.

Ibagué, 30 de julio del 2024

Elaboró



JAIR ALFONSO HAYEK CARDENAS
 Profesional Universitario
 Oficina de Control Interno

Aprobó


ETHEL MARGARITA CARVAJAL BARRETO
 Jefe Oficina de Control Interno

ACREDITADA DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!

 Universidad del Toluca <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	OFICINA DE CONTROL INTERNO		Página 14 de 23
	INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO		Período evaluado: abril - junio del 2024 Fecha Elaboración: 30-jul-2024


ANEXOS

Anexo 1. Presupuesto aprobado vigencia 2024 y sus modificaciones, de los rubros objeto de seguimiento a 30 de junio del 2024.

CODIGO	RUBRO	PPTO TOTAL APROVADO A MARZO 2024	INCORPORACIONES	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO	PPTO TOTAL APROVADO A JUN 2024
101010108	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	2.258.682.000,00	-	-	-	2.258.682.000,00
101010111	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	16.500.000,00	-	-	-	16.500.000,00
102	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	53.049.516.345,00	-	-	-	53.049.516.345,00
102010108	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	252.000.000,00	-	-	-	252.000.000,00
102010111	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	31.395.588,00	-	-	-	31.395.588,00
20201010701	ENERGA ELCTRICA	1.070.461.415,00	-	-	-	1.070.461.415,00
202010108	AGUA NATURAL	390.500.000,00	-	-	-	390.500.000,00
202020608	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	80.000.000,00	-	-	-	80.000.000,00
202020802	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	870.365.000,00	-	-	-	870.365.000,00
20202080301	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN;	690.029.673,00	-	256.000.000,00	-	946.029.673,00

INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO

CODIGO	RUBRO	PPTO TOTAL APROVADO A MARZO 2024	INCORPORACIONES	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO	PPTO TOTAL APROVADO A JUN 2024
20202080305	SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	828.928.389,00	-	-	-	828.928.389,00
20202080306	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y EL SUMINISTRO DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIOS	557.226.392,00	-	-	-	557.226.392,00
20202080309	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	4.613.930.320,00	-	200.000.000,00	-	4.813.930.320,00
20202080402	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET	724.200.000,00	-	-	-	724.200.000,00
202020806	SERVICIOS DE APOYO A LA AGRICULTURA, LA CAZA, LA SILVICULTURA, LA PESCA, LA MINERÍA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS	24.000.000,00	-	-	-	24.000.000,00
202020809	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	110.000.000,00	-	-	-	110.000.000,00
202020902	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	408.023.500,00	-	26.000.000,00	-	434.023.500,00
202020904	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN,	196.000.000,00	-	-	-	196.000.000,00

 Universidad del Toluca <small>¡Construimos la universidad que soñamos!</small>	OFICINA DE CONTROL INTERNO		Página 16 de 23
	INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO		Período evaluado: abril - junio del 2024 Fecha Elaboración: 30-jul-2024

CODIGO	RUBRO	PPTO TOTAL APROBADO A MARZO 2024	INCORPORACIONES	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO	PPTO TOTAL APROBADO A JUN 2024
202021001	TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	583.933.697,00	-	100.000.000,00	-	683.933.697,00
TOTAL		66.755.692.319,00	-	582.000.000,00	-	67.337.692.319,00

Fuente. Información suministrada por la Dirección Contable y Financiera - Sección presupuesto.

Anexo 2. Ejecución y porcentaje ejecutado de los rubros objeto del seguimiento, periodos de abril a junio del 2024.


N°	CODIGO	RUBRO	PPTO TOTAL APROBADO A JUN 2024	TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL	% DE EJECUCIÓN
1	202020806	SERVICIOS DE APOYO A LA AGRICULTURA, LA CAZA, LA SILVICULTURA, LA PESCA, LA MINERÍA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS	24.000.000,00	12.723.500,00	53%
2	202021001	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	683.933.697,00	241.325.023,50	35%
3	20201010701	ENERGA ELCTRICA	1.070.461.415,00	359.925.180,00	34%
4	20202080402	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET	724.200.000,00	228.089.551,00	31%
5	101010108	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	2.258.682.000,00	701.297.849,00	31%
6	202020904	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	196.000.000,00	21.441.900,00	11%
7	202010108	AGUA NATURAL	390.500.000,00	40.258.350,00	10%
8	202020902	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	434.023.500,00	38.151.599,00	9%
9	20202080306	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y EL SUMINISTRO DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIOS	557.226.392,00	39.430.180,37	7%
10	20202080309	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	4.813.930.320,00	170.247.688,00	4%

N°	CODIGO	RUBRO	PPTO TOTAL APROVADO A JUN 2024	TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL	% DE EJECUCIÓN
11	102	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	53.049.516.345,00	943.227.192,00	2%
12	20202080301	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	946.029.673,00	12.680.286,00	1%
13	20202080305	SERVICIOS VETERINARIOS	828.928.389,00	7.553.000,00	1%
14	202020608	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSajerÍA	80.000.000,00	658.600,00	1%
15	202020802	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	870.365.000,00	3.000.000,00	0%
16	202020809	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	110.000.000,00	36.000,00	0%
17	101010111	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	16.500.000,00	-	0%
18	102010108	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	252.000.000,00	-	0%
19	102010111	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	31.395.588,00	-	0%
TOTAL			67.337.692.319,00	2.820.045.898,87	


Fuente: Información suministrada por la Dirección Contable y Financiera - Sección presupuestos.

Anexo 3. Ejecución presupuestal, según archivo digital enviado por la Dirección Contable y Financiera, rubros del seguimiento periodos de abril a junio del 2024.

N°	CODIGO	RUBRO	EJECUCION PPTO PRIMER TRIMESTRE 2024		TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL
			ABR	MAY	
1	101010108	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	205.443.417,00	209.820.668,00	701.297.849,00
2	101010111	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	-	-	-
3	102	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	40.129.232,00	60.798.669,00	943.227.192,00
4	102010108	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	-	-	-
5	102010111	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	-	-	-
6	20201010701	ENERGA ELCTRICA	114.916.522,00	125.425.707,00	359.925.180,00



Universidad del Tollima
¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA DE ALTA CALIDAD

OFICINA DE CONTROL INTERNO


Página 18 de 23

INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO

Periodo evaluado: abril - junio del 2024

Fecha Elaboración: 30-jul-2024

N°	CODIGO	RUBRO	EJECUCION PPTO PRIMER TRIMESTRE 2024			TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL
			ABR	MAY	JUN	
7	202010108	AGUA NATURAL	19.449.550,00	17.209.100,00	3.599.700,00	40.258.350,00
8	202020608	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	475.000,00	183.600,00	-	658.600,00
9	202020802	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	3.000.000,00	-	-	3.000.000,00
10	20202080301	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	12.680.286,00	-	-	12.680.286,00
11	20202080305	SERVICIOS VETERINARIOS	3.953.000,00	3.600.000,00	-	7.553.000,00
12	20202080306	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y EL SUMINISTRO DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIOS	35.955.280,37	3.474.900,00	-	39.430.180,37
13	20202080309	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	152.582.764,00	15.995.100,00	1.669.824,00	170.247.688,00
14	20202080402	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET	217.102.346,00	7.892.477,00	3.094.728,00	228.089.551,00
15	202020806	SERVICIOS DE APOYO A LA AGRICULTURA, LA CAZA, LA SILVICULTURA, LA PESCA, LA MINERÍA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS	12.723.500,00	-	-	12.723.500,00
16	202020809	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	-	36.000,00	-	36.000,00
17	202020902	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	8.885.599,00	29.266.000,00	-	38.151.599,00

 Universidad del Tollima <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	OFICINA DE CONTROL INTERNO		Página 19 de 23
	INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO		Período evaluado: abril - junio del 2024 Fecha Elaboración: 30-jul-2024

N°	CODIGO	RUBRO	EJECUCION PPTO PRIMER TRIMESTRE 2024			TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL
			ABR	MAY	JUN	
18	202020904	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	7.200.170,00	8.125.540,00	6.116.190,00	21.441.900,00
19	202021001	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	139.686.547,50	74.750.924,00	26.887.552,00	241.325.023,50
		TOTAL	974.183.213,87	556.578.685,00	1.289.284.000,00	2.820.045.898,87


Fuente. Información suministrada por la Dirección Contable y Financiera - Sección presupuesto.

Anexo 4. Ejecución presupuestal publicada en el portal web institucional en el link <http://administrativos.ut.edu.co/vicerrectoria-administrativa-y-financiera/direccion-contable-y-financiera/presupuestos.html#vigencia-2024-2>, períodos de abril a junio del 2024.

N°	CODIGO	RUBRO	EJECUCION PPTO SEGUNTO TRIMESTRE 2024 PUBLICADA EN LA WEB			TOTAL
			ABR	MAY	JUN	
1	101010108	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	205.443.417,00	209.820.668,00	286.033.764,00	701.297.849,00
2	101010111	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	677.101,00	-	-	677.101,00
3	102	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	4.064.843.163,00	4.387.071.516,00	8.542.388.804,00	16.994.303.483,00
4	102010108	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	31.173.717,00	31.663.948,00	38.794.391,00	101.632.056,00
5	102010111	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	-	-	-	-
6	20201010701	ENERGA ELCTRICA	114.916.522,00	125.425.707,00	119.582.951,00	359.925.180,00
7	202010108	AGUA NATURAL	19.449.550,00	17.209.100,00	3.599.700,00	40.258.350,00

¡Construimos la universidad que soñamos!

8	202020608	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	475.000,00	183.600,00	183.600,00	842.200,00
9	202020802	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	126.610.441,00	104.066.665,00	113.137.799,00	343.814.905,00
10	20202080301	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	49.083.583,00	107.185.910,00	35.267.688,00	191.537.181,00
11	20202080305	SERVICIOS VETERINARIOS	68.707.657,00	11.605.964,00	29.969.000,00	110.282.621,00
12	20202080306	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y EL SUMINISTRO DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIOS	8.900.000,00	34.092.347,00	31.887.833,37	74.880.180,37
13	20202080309	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	197.485.293,00	500.812.969,00	563.243.261,00	1.261.541.523,00
14	20202080402	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET	27.094.728,00	7.892.477,00	169.102.346,00	204.089.551,00
15	202020806	SERVICIOS DE APOYO A LA AGRICULTURA, LA CAZA, LA SILVICULTURA, LA PESCA, LA MINERÍA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS	6.871.000,00	-	4.823.500,00	11.694.500,00
16	202020809	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	-	36.000,00	-	36.000,00
17	202020902	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	16.880.773,00	33.572.963,00	35.900.540,00	86.354.276,00
18	202020904	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO,	7.200.170,00	8.125.540,00	6.116.190,00	21.441.900,00

 Universidad del Tolima <small>¡Construimos la universidad que soñamos!</small>	OFICINA DE CONTROL INTERNO		Página 21 de 23
	INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO		Período evaluado: abril - junio del 2024 Fecha Elaboración: 30-jul-2024

	RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL				
19	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	142.775.676,00	74.423.094,00	25.794.580,00	242.993.350,00
TOTAL		5.088.587.791,00	5.653.188.468,00	10.005.825.947,37	20.747.602.206,37

Fuente. Portal web institucional link <http://administrativos.ut.edu.co/vicerrectoria-administrativa-y-financiera/direccion-contable-y-financiera/presupuestos.html#vigencia-2024-2>


Anexo 5. Diferencias identificadas entre la ejecución presupuestal suministrada por la Dirección Contable y Financiera – Sección presupuesto Vs la publicada en el portal web institucional.

N°	CODIGO	RUBRO	DIFERENCIA			TOTAL
			ABR	MAY	JUN	
1	101010108	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	-	-	-	-
2	101010111	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	677.101,00	-	-	677.101,00
3	102	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	4.024.713.931,00	4.326.272.847,00	7.700.089.513,00	16.051.076.291,00
4	102010108	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	31.173.717,00	31.663.948,00	38.794.391,00	101.632.056,00
5	102010111	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	-	-	-	-
6	20201010701	ENERGA ELECTRICA	-	-	-	-
7	202010108	AGUA NATURAL	-	-	-	-

DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!

N°	CODIGO	RUBRO	DIFERENCIA			TOTAL
			ABR	MAY	JUN	
8	202020608	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	-	-	183.600,00	183.600,00
9	202020802	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	123.610.441,00	104.066.665,00	113.137.799,00	340.814.905,00
10	20202080301	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	36.403.297,00	107.185.910,00	35.267.688,00	178.856.895,00
11	20202080305	SERVICIOS VETERINARIOS	64.754.657,00	8.005.964,00	29.969.000,00	102.729.621,00
12	20202080306	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y EL SUMINISTRO DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIOS	-	27.055.280,37	31.887.833,37	35.450.000,00
13	20202080309	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	44.902.529,00	484.817.869,00	561.573.437,00	1.091.293.835,00
14	20202080402	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET	-	190.007.618,00	166.007.618,00	- 24.000.000,00
15	202020806	SERVICIOS DE APOYO A LA AGRICULTURA, LA CAZA, LA SILVICULTURA, LA PESCA, LA MINERÍA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS	-	5.852.500,00	4.823.500,00	- 1.029.000,00
16	202020809	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE	-	-	-	-

 Universidad del Tollima <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	OFICINA DE CONTROL INTERNO		Página 23 de 23
	INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO		Período evaluado: abril - junio del 2024 Fecha Elaboración: 30-jul-2024

N°	CODIGO	RUBRO	DIFERENCIA			TOTAL
			ABR	MAY	JUN	
17	202020902	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	7.995.174,00	4.306.963,00	35.900.540,00	48.202.677,00
18	202020904	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	-	-	-	-
19	202021001	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	3.089.128,50	- 327.830,00	- 1.092.972,00	1.668.326,50
TOTAL			4.114.404.577,13	5.096.609.783,00	8.716.541.947,37	17.927.556.307,50

Fuente: Cálculos matemáticos realizados durante la ejecución del seguimiento.

**ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD**

¡Construimos la universidad que soñamos!